



Trinidad cuenta con cinco de las 12 playas del territorio. /Foto: Vicente Brito

Playas sin ilegalidades

José Luis Camellón Álvarez

Un importante paso en el ámbito del ordenamiento territorial y urbanístico acaba de consumarse con la erradicación de las violaciones en las 12 playas del territorio, hecho que convierte a Sancti Spíritus en la primera provincia del país que se declara libre de ilegalidades de personas naturales y jurídicas en esos escenarios costeros, amparados por normas enfocadas a regular su explotación y cuidado.

Tras un levantamiento en el 2012 que identificó 66 ilegalidades, de ellas 39 pertenecientes a personas naturales y 27 a jurídicas, la provincia inició un trabajo de enfrentamiento con el concurso de varios organismos y sectores que permitió erradicar, primero, las indisciplinas en áreas estatales, propósito materializado desde el 2016.

En el inventario de ilegalidades que durante años existieron en las playas espirituanas figuraron, entre otras, instalaciones estatales, cercas, ranchones, viviendas, baños y parqueos de carros.

Esta semana el territorio fue objeto de la decimotercera evaluación por parte de especialistas del Departamento de Inspección Estatal de la Región Central, perteneciente al Instituto de Planificación Física, recorrido que centró su mirada, principalmen-

te en la playa Guanayara, en Trinidad, zona donde fueron demolidas varias viviendas, acción que permitió llevar a cero las infracciones urbanísticas que quedaban en el litoral espirituario.

Jesús Alberto Soto Fábrega, jefe del departamento, señaló que Sancti Spíritus alcanzó este resultado por el efectivo trabajo de inspección y enfrentamiento, y ahora se trata, expresó, de sostener esa labor para impedir nuevas indisciplinas de este tipo que pudieran ser identificadas por las futuras inspecciones del organismo.

La normativa aprobada por el país para estos sitios contempla, en casos excepcionales y previa autorización del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, la ubicación de construcciones ligeras dedicadas a la prestación de servicios en función de la explotación de las playas.

Aparejado al enfrentamiento de las violaciones, el territorio ha laborado también en la delimitación de la zona costera y de protección en siete playas: Río Caña, Guanayara, La Boca, María Aguilar, Ancón y Tayabacoa, ubicadas en la costa sur, así como Vitoria, al norte.

Restan cinco por delimitar: Playa Bonita, al sur de La Sierpe, y Cayo Lucas, Cayo Fábrica, Cayo Judas y Cayo Caguanes, pertenecientes a la cayería norte de Yaguajay.

Calor las 24 horas

Mary Luz Borrego

Si el calor actual que sufren los habitantes de esta isla se resolviera con una ecuación matemática, la respuesta invariablemente llegaría: No tiene solución. Nada valen abanicos, ni dos ventiladores, ni la sombra de los árboles o la altura de los balcones. La canícula estresa, baja la tensión arterial, disminuye el rendimiento laboral, quita el sueño y hasta el apetito porque a las ocho de la noche, cuando uno se ha tomado unos cuantos litros de agua, no siente el menor deseo de tropezar con un plato de arroz y frijoles.

Todos se quejan. Algunos insisten en que cada año se repiten los lamentos porque ya nadie recuerda el termómetro del verano anterior. Sin embargo, aunque las estadísticas del Centro Provincial de Meteorología no revelan ningún récord en las temperaturas durante la actual etapa estival, sí ofrecen algunos detalles para explicar estos ardores que nos consumen.

“A pesar del calor que se sintió durante todo el mes de mayo, las temperaturas estuvieron en el entorno de los promedios normales, excepto en la zona norte, donde fueron más cálidas de lo habitual debido a la persistencia de vientos del sur que desplazan las masas de aire que se calientan sobre la tierra hacia esa región. En Sancti Spíritus tuvimos días muy calurosos como el 27 de

mayo, cuando se reportaron 36.5 grados de temperatura máxima, el registro más alto desde 1953”, detalla Freddy Ruiz, especialista del Centro Provincial de Meteorología.

Y a seguidas el experto introduce una curiosidad de las estadísticas: en aquel año —cuando se sabe que los calores no andaban por los cielos como ahora—, se registraron 37.4 grados, pero esos datos hoy resultan objeto de análisis para su posible invalidación por el Instituto de Meteorología, porque la estación de entonces no contaba con las condiciones ideales para realizar este tipo de medición al encontrarse ubicada dentro de la ciudad, cuando se sabe que las urbes se consideran focos de calor.

La primera decena de junio también resultó cálida aquí con temperaturas máximas de 1.7 grados por encima de la media y valores reales superiores al promedio en todas las estaciones del territorio. Por su parte, las mínimas también presentaron anomalías de 1.5 grados por arriba de los registros históricos. Específicamente el pasado domingo se reportaron en la ciudad espirituana 36.6 grados, la cifra más alta de toda la isla.

“La sensación térmica, que no es la temperatura como tal sino el calor que las personas sienten, también depende de la humedad relativa y la velocidad de los vientos. Ahora sucede que ya en las madrugadas no refresca, el calor se mantiene las 24

horas y el estrés del cuerpo no pasa porque ha subido la media de las temperaturas mínimas durante los últimos años en el país. Esa tendencia debe continuar como resultado del cambio climático”, argumenta Freddy Ruiz.

Según los pronósticos, en los meses de agosto, septiembre y octubre las temperaturas superarán los promedios acostumbrados; mientras que se espera un comportamiento normal de la temporada ciclónica (de 10 a 12 ciclones en el océano Atlántico), con baja probabilidad de que impacten a Cuba, aunque ninguna predicción resulta absoluta ni exacta.

En cuanto a las precipitaciones, en mayo apenas llovió el 61 por ciento de lo habitual, mientras que la primera decena de junio se consideró seca porque solo se reportó el 23 por ciento de la media, a pesar de las lluvias fuertes ocurridas puntualmente algunos días en la ciudad espirituana, Tres Atejes y Zaza del Medio, entre otros sitios.

De acuerdo con las predicciones especializadas, en junio deben caer los aguaceros tradicionales del mes más lluvioso del año, beneficiosos para la agricultura y la ganadería, pero insuficientes para resolver la sequía hidrológica, el desfavorable estado de los embalses o el déficit de agua existente en el manto freático que afecta a la provincia desde hace ya algún tiempo y que solo podría remediar la ocurrencia de un evento extremo, con varios días de lluvia.

Cambios en la contratación del gas

Delia Proenza Barzaga

Desde este sábado 17 de junio, la realización de los contratos para nuevos servicios de gas licuado por venta liberada tendrá lugar previa presentación de tiques que serán entregados en los respectivos Consejos Populares.

Lo anterior fue informado a Escambray por autoridades de Cuba Petróleo (Cupet) y del Gobierno en el municipio cabecera, quienes consignan en la nota los puntos específicos donde tendrá lugar la entrega de dichas papeletas, en las cuales se hace constar la fecha en que se materializará el contrato en la Casa Comercial y el número de orden para ese día.

Reza el documento que en cada jornada se harán efectivos 200 contratos, así como, adicionalmente, se atenderán veinte casos de personas con limitaciones físico motoras severas y embarazadas que no cuenten con otros integrantes en su núcleo familiar. Los locales funcionarán, según se informa, este sábado desde las 8:00 a.m. y hasta

las 12:00 m., en tanto a partir del lunes venidero abrirán entre las 8:00 a.m. y las 4:00 p.m. Solo se entregará un tique por persona y todo aspirante al trámite deberá presentar el carné de identidad de quien legalizará el contrato.

De acuerdo con dichas autoridades, se espera que tal medida permita “un proceso más ágil y efectivo” y la misma tuvo como móvil las opiniones y solicitudes de la población.

Se reitera, de igual forma, que este proceso llegó para quedarse y que no hay límite para la contratación ni para el tiempo en el cual realizarlo. “Las provincias que comenzaron el año pasado este experimento continúan el proceso de contratación actualmente, ya que el mismo tiene sus peculiaridades en cuanto a la documentación establecida y el control de la misma”, dice la nota.

También añade que Cupet continuará adquiriendo los recursos necesarios para realizar, paulatinamente, la contratación de todos los núcleos correspondientes a Consejos Populares urbanos de la cabecera provincial que deseen llevar a sus hogares esta opción adicional para la cocina.



Foto: Vicente Brito

Carmen Rodríguez Pentón

Con el propósito de diversificar sus producciones, la Unidad Empresarial de Base (UEB) Torrefactora de Café, de Cabaiguán, dejará de producir todo el café con destino a la población espirituana y organismos, en tanto se instala una nueva línea para la producción de gofio.

Según declaraciones ofrecidas a Escambray por Enrique Rodríguez Denis, director de la UEB, hasta este momento la entidad se encargaba de la torrefacción y comercialización del producto, pero se decidió por parte de la dirección de la Empresa Cuba Café, a la cual se subordina, una modificación en su objeto social y que se procesara en el mes

¡Hola! dice adiós

en curso solo el café normado con destino a los municipios de Sancti Spíritus y La Sierpe, mientras la Torrefactora de Ciego de Ávila suministra el polvo a los municipios de Jatibonico y Taguasco; Cienfuegos a Trinidad y Fomento; y Villa Clara, a Yaguajay.

No obstante, los estuches de café Hola correspondientes el mes de julio —explicó Enrique—, ya se encuentran en la Empresa Mayorista de Alimentos y en lo adelante no debe haber problemas ni atrasos, ya que en estos momentos se está reorganizando la distribución, que en los meses posteriores se hará desde una de las tres provincias vecinas.

En la UEB cabaiguanesa únicamente se producirán algunos niveles de café Arriero para el mercado interno en divisas, específicamente al Grupo Empresarial Comercializadora ITH S. A., Palmares, Cimex, Tiendas Recaudadoras de Divisa, Gaviota y Caracol.

La decisión obedece al montaje de una nueva línea de producción de gofio, inversión que se realiza por etapas en dependencia del equipamiento, pero que deberá estar lista en agosto. Los niveles del producto alcanzarán las 30 toneladas mensuales y será envasado en estuches de varios formatos, de acuerdo con los destinos, aún sin definir.

Puntos para la entrega de los tiques

| Consejo Popular | Local asignado |
|-------------------|---|
| Kilo-12 y Garaita | Placita próxima al Cementerio (MAE No. 2) |
| Parque | Bodega La Favorita (San Luis esquina a Independencia) |
| Colón | Tienda El País (frente al bar La Espirituana) |
| Jesús María | Sala Yara |
| Olivos | Mercado Olivos II (por la parte de atrás) |